



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

465-09

Salta, **18 SEP 2009**
Expediente N° 12.198/2.009.

VISTO:

La Resolución N° 285/09 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución - D - N° 314/09, convoca el Concurso mencionado y se establece la fecha de apertura de inscripción para los postulantes al cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, a solicitud de la Sra. Vicedecana, eleva a fojas 13, la propuesta de los docentes para conformar los Miembros del Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria N° 04-09. el Consejo Directivo, de acuerdo al Despacho N° 232/09 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 21° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud- Resolución del Consejo Superior N° 171/07.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 04-09 del 16-09-09)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORIA" de las Carreras de Nutrición (Plan 2.004) y Enfermería (Plan 1.984 y modificatorias) de Sede Central, los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Alicia NAVARRO
Prof. Alicia del Rosario BASSANI
Prof. Susana Inés FERNANDEZ



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **465-09**

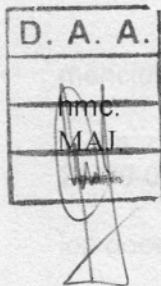
18 SEP 2009

Salta,
Expediente N° 12.198/2.009.

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Clarisa Adriana PLEGUEZUELOS
Prof. Silvia Isabel RADULOVICH
Prof. María Celia ILVENTO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.



[Firma]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud